

Recuperan 257 objetos preincaicos e incas tras sentencia a traficante de patrimonio en Cusco

La Dirección Regional de Cultura (DRC) de Cusco recuperó 257 objetos de las culturas Chancay, Nasca e Inca, que eran comercializados en una tienda de artesanías, tras ganar el juicio a un ciudadano por tráfico de bienes del patrimonio cultural, se informó hoy.

Recuperan 257 objetos preincaicos e incas en Cusco tras sentencia a traficante de patrimonio cultural. Foto: ANDINA/Percy Hurtado.

1 de 2

Se trata de piezas cerámicas, líticas, textiles, restos óseos, orfebrería y trabajos en cuero, que eran ofertados en un comercio de la calle Plateros, ubicado a pocos metros de la plaza de Armas.

David Ugarte Vega Centeno, titular de la DRC, y el fiscal Edilberto Molina Escobedo, de la Segunda Fiscalía Corporativa de Cusco, presentaron hoy las piezas en el museo histórico regional de la Casa Garcilaso.

En abril de 2011 se evidenció la ilegal comercialización tras un seguimiento de la Policía. Hace un mes se logró la sentencia en el Segundo Juzgado Unipersonal, a cargo de la jueza María Cristina Acurio Avendaño, quien dispuso tres años de prisión suspendida y una reparación de 2,000 nuevos soles a favor del Estado.

En declaraciones a la Agencia Andina, el fiscal indicó que Jorge Suyo Huanaco reconoció haber conseguido los bienes en la feria Sábado Baratillo del distrito de Santiago y eso le valió

para solicitar la terminación anticipada que le benefició para una pena menos severa.

“Este señor comercializaba bienes del patrimonio cultural, acto muy grave que ha reconocido. La aparición de los objetos (de otras culturas) en Cusco es por el movimiento turístico, los traficantes compran y venden de manera ilegal, en algunos objetos se vieron stickers con precios desde los 200 a los 1,000 soles”, explicó.

Las acciones de identificación y autenticidad de los bienes estuvieron a cargo de la arqueóloga de la DRC, Luz Marina Merma Gómez, quien explicó que el trabajo demoró seis meses y se basó en estudios morfológicos, iconográficos, organológicos, petrológicos, y concluyó que algunas piezas se encuentran en mal estado de conservación.